CULTURA OBRERA

2006, 100 años de la Huelga minera de Cananea (México)

La huelga de Cananea

Testimonio de Esteban Baca Calderón /I *

Esteban Baca Calderón fue uno de los dirigentes de la huelga de Cananea, junto con Manuel M. Diéguez, Lázaro Gutiérrez de Lara y otros, integrantes de la Unión Liberal Humanidad que promovía las ideas libertarias de Ricardo Flores Magón a través del periódico Regeneración. Los dirigentes de la huelga fueron detenidos y posteriormente encarcelados en San Juan de Ulúa, la prisión de más alta seguridad de la época. En este testimonio, Baca Calderón describe los acontecimientos de la huelga, los momentos previos, el estallido del movimiento, y las acciones posteriores que incluyeron la represión. [Nota: los subtítulos son de energía].

Las condiciones de trabajo

Llegué a Cananea en marzo de 1905.
Pernoctamos la noche anterior, carreros y pasajeros, en un rancho inmediato al citado mineral. Hacía un frío intensísimo y mi ropa no era apropiada para resistir tan baja temperatura. Un chino humanitario, comerciante al menudeo, establecido en Cananea, me proporcionó su grueso abrigo para que yo pudiera dormir esa noche. Al día siguiente, la nieve cubría árboles, llanos y cerros y ofrecía un espectáculo maravilloso.

Obtuve trabajo en el piso de carga de la fundición de metales como carrero. El trabajo consistía en llevar el metal desde los *chutes* — depósitos— a la plancha metálica que circundaba la boca de los hornos en forma de sepultura abierta. Sueldo: tres pesos. No se implantaba todavía el sistema mecánico para efectuar automáticamente esta operación. El

trabajo era pesadísimo. Cada carro tenía una capacidad de media tonelada o poco más y era manejado por dos hombres que lo llenaban de metal a fuerza de pala. El carbón de piedra, coque, que se empleaba en alimentar los hornos, era conducido desde los chutes en carretillas manejadas por un solo hombre cada una. Sueldo: cuatro pesos. El consumo del metal y del carbón en cada horno —los hornos eran ocho— era atendido por un cargador y un ayudante, que con palas de mango largo y capacidad de veinte kilos o más, arrojaban el metal desde la plancha que circundaba la boca del horno al fondo del mismo. Sueldos: del cargador, ocho pesos; ayudante, seis pesos. Jornada de trabajo, incluyendo carreros y carretilleros, ocho horas, a tres pesos. El trabajo era tan pesado, que ningún extranjero lo resistía. Este honor cabía únicamente a los mexicanos.

En el piso de carga de la Fundición de metales, el calor era muy intenso, producido por el

fogonazo de ocho hornos en plena actividad y en una noche fría y lluviosa pasé de este piso al exterior, a la intemperie, sin tomar las precauciones indispensables, sin el abrigo, y por esta causa sufrí un ataque de pleuresía que me obligó a tomar un descanso en Buenavista, campo minero situado a media altura de la sierra, donde se hallaba establecido, desde el año anterior, como comerciante de abarrotes, Francisco M. Ibarra, mi compañero en la Negociación Minera de Guadalupe de los Reyes, Sinaloa. Esto ocurría en octubre de 1905.

Ibarra me relacionó con Manuel M. Diéguez y con varias personas de calidad. Este ambiente social me agradó y resolví darme de alta en la mina Oversight. La tarea que se me confió consistía en distribuir entre los barreteros en todos los frentes la pólvora que necesitaban, tomándola de un depósito seguro que existía dentro de la mina. Sueldo: tres pesos. Después ingresé al personal destinado a la extracción del metal, manejando carros con capacidad de más de media tonelada, que se movían sobre rieles y que había que llenar a fuerza de pala. Sueldo: tres pesos. Los barreteros, mexicanos, ganaban cuatro pesos; los extranjeros, por igual servicio, tres dólares cincuenta centavos. Los carpinteros, llamados también paleros o ademadores, si eran mexicanos, disfrutaban un salario de cinco pesos; si eran extranjeros, su sueldo era de cuatro dólares. Tipo de cambio: al dos por uno. El número de barreteros y ademadores mexicanos era insignificante comparado con el de extranjeros. El cargo de capataz y mayordomo estaba reservado a los extranjeros, por excepción recaía este empleo en un mexicano; y en cuanto a los empleados superiores en talleres, oficinas, etc., diremos que todos los jefes eran extranjeros y todos percibían magníficos sueldos. Este cartabón regía también en la Concentradora de Metales y en todos los departamentos de la compañía. Jamás vi un solo mexicano desempeñar funciones intelectuales como ingeniero, contador, etc.

Los extranjeros ocupaban residencias decorosas, alcanzaban un alto nivel de vida y disponían de fuertes sumas de dinero que enviaban al país vecino, en tanto que el aspecto de la población mexicana y su condición económica ofrecía un contraste lastimoso.

Así estaba impuesta la hegemonía racial extranjera en toda la empresa, en nuestro propio suelo, a costa de los intereses nacionales, a costa del sacrificio del asalariado mexicano y de la dignidad patria y de los más elementales principios de justicia y decoro nacional.

Comentarios y experiencias

La experiencia adquirida en el trabajo rudo, tanto en el piso de carga de la Fundición de metales como en las labores de la mina Oversight, la expresé en abril de 1909, preso en la Penitenciaría del Estado, al señor Lic. José López Portillo y Rojas, político prominente y enemigo de la Dictadura. De esa correspondencia copio un fragmento:

En mi humilde concepto, la obra que se impone es de educación en su más amplia acepción conforme a la economía individual, la higiene y la moral. Por desgracia, el desarrollo intelectual y moral del pueblo mexicano se halla atrasado, como el de otras naciones; pocas son las personas que sienten un vivo interés por los principios del bien y el deber, y más pocas son las que ponen en práctica los buenos principios que profesan teóricamente, tristemente. Unos por ignorancia y otros por apego a los empleítos que exigen mucha sumisión —pues por errores tradicionales abundan todavía los individuos de mediana cultura que creen que si se mezclaran con la clase obrera perderían su porvenir, individuos que consideran infamante el salario y que en realidad carecen de valor para empuñar con brío v tenacidad la herramienta del trabajo rudo que tanto vigoriza el espíritu del hombre, porque si bien penoso al principio, aveza luego a la lucha dura, inspira inmensa satisfacción varonil, la satisfacción del triunfo, amén de las enseñanzas prácticas que proporciona para el desarrollo de las riquezas naturales—, ya por una causa, ya por otra, digo, el conjunto de los individuos es una masa débil que los corruptores políticos manejan al antojo. Invectar el civismo en los espíritus y despertar y robustecer sentimientos de independencia personal es la labor más fecunda que los amantes del progreso

pueden emprender con más acierto y tenacidad en el medio asfixiante de hoy. Casi todos viven en la miseria, pero demasiado aferrados a los placeres y distracciones, sin voluntad, incapaces de un sacrificio. El egoísmo, la cobardía y la perversión se oponen al triunfo de los grandes ideales. Es preciso dar a los gremios del trabajo, y a todos los elementos generosos que acepten la idea, una nueva organización con sus buenos conferencistas y que bajo un solo plan se prosiga por todas partes la grandiosa obra de la educación popular."

El encuentro con Regeneración

Circulaba ya a mi arribo al mineral, entre algunos vecinos de Buenavista, bajo sobre cerrado, el periódico *Regeneración*, que la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano editaba en Saint Louis, Mo., y que se proponía derrocar a Porfirio Díaz y a todos los gobernadores, engranaje de la dictadura, como único medio eficaz para poner fin a todas las iniquidades como la leva, las consignaciones al ejército, el despojo de tierras, la inicua explotación del obrero y del campesino, etc., complemento de la reforma social que urgía implantar.

Ibarra y yo iniciamos entonces una labor de convencimiento para su ingreso al Partido Liberal, entre las personas que consideramos más conscientes, más capacitadas para comprender los peligros que entrañaban los preliminares de una rebelión. Manuel M. Diéguez, ayudante del rayador de la mina Oversight, fue el hombre de más confianza entre nosotros por su rectitud de principios y su ascendiente en aquella sociedad.

En la noche del 16 de enero de 1906, reunidos en la casa del señor Cosme Aldana, varios compañeros de trabajo, no pasábamos de quince, resolvimos constituirnos en sociedad secreta bajo la denominación de Unión Liberal Humanidad. Recayó la presidencia en Manuel M. Diéguez y la vicepresidencia en Francisco M. Ibarra; yo fui honrado con el nombramiento de secretario.

Dije entonces, después de exponer consideraciones de carácter general, de la ineficacia del sufragio para obtener el cambio de hombres en el poder y de procedimientos gubernativos que garantizaran el bienestar de todos los ciudadanos, refiriéndome especialmente a la situación por que atravesaba la clase obrera: "Si hoy la clase humilde, a la que me honro en pertenecer, se uniera para reclamar justicia en el pago de su trabajo, los caciques, viles lacayos del capitalista, nos perseguirían irremisiblemente; bien comprenderían que en seguida nos uniríamos también para derrocarlos del poder y exigirles responsabilidades". Aprobación unánime de los oventes...

Envié copia de esta modesta peroración a la Junta Revolucionaria del Partido Liberal, y Ricardo Flores Magón, entusiasmado por los conceptos vertidos en relación con la cuestión obrera, ordenó su inmediata inserción en *Regeneración*, en el número correspondiente al mes de marzo de ese año.

Diéguez no aprobó el envío de esta información, que podía dar motivo a que la empresa hiciera investigaciones para descubrir a su autor. Se lo dije a Ricardo Flores Magón.

LA HUELGA DE CANANEA

La celebración del 5 de mayo

Constituida la Unión Liberal Humanidad dedicamos toda nuestra atención al estudio de las Bases que deberían normar su actuación.

A este respecto, dice González Monroy que deben observarse las precauciones tomadas por nosotros, puñado de precursores de la Revolución Social Mexicana, para la celebración de nuestros conciliábulos; y no menos las adoptadas en nuestro Estatuto para evitar la dictadura en el seno de la Unión.

"Ahora bien, la naturaleza de la Unión Liberal Humanidad, el peligro que entrañaba su existencia, hacía sumamente lento su desarrollo y es muy dudoso que en los cuatro meses y medio de su funcionamiento haya alcanzado el número de 25 liberales decididos a empuñar las armas contra la dictadura y que a la vez fueran una garantía de prudencia y discreción, según el inciso 3 de las Bases Constitutivas.

Esteban B. Calderón, cumpliendo fielmente su promesa empeñada al Secretario del Partido Liberal —dice González Monroy según la carta que le dirigió—, dedicóse activamente, en unión de otros valiosos elementos, a organizar la celebración del 5 de mayo. La Directiva de la Unión Liberal, presidida por Diéguez, y reforzada por nuevos elementos, se constituyó en Junta Patriótica.

"¡Y qué fiesta aquélla! Una fiesta organizada íntegramente por el pueblo y disfrutada por él.

El discurso oficial de esta fiesta de los mineros de Cananea estuvo a cargo de Lázaro Gutiérrez de Lara. Lástima que no pueda referirme aquí a los conceptos en él vertidos. Estoy seguro de que los hallaría interesantes el lector. De Lara, aunque no era gran orador, se superaba, sin embargo, al calor de las grandes multitudes. Hablábales generalmente sobre sus intereses de clase, ya que en él se manifestaron desde entonces tendencias socialistas."

Por lo que a mí respecta, tengo que decir que con motivo de los preparativos y celebración de la fiesta del 5 de mayo, los directivos de la Unión Liberal Humanidad estrechamos nuestras relaciones amistosas con Lázaro Gutiérrez de Lara, hasta llegar a la intimidad y revelación de nuestros propósitos libertarios, como auxiliares modestos de la Junta Revolucionaria de Saint Louis, Mo. Gutiérrez de Lara se distinguía entre los hombres de su gremio por un espíritu de fraternidad y de cooperación social en todas las dificultades de la vida. Ejercía su profesión sin convertirse en explotador de la gente de limitados recursos.

Considerando él que nuestros esfuerzos patrióticos merecían todo su apoyo y que nuestra esfera de actividades se reducía a los campos mineros, resolvió constituir en la población baja del mineral —El Ronquillo y la Mesa Grande—una nueva agrupación secreta que denominó

Club Liberal de Cananea.

Este grupo se vigorizaría por lo que llamamos sector popular; no estaría integrado exclusivamente por trabajadores de la compañía. Sus bases constitutivas eran muy semejantes a las de la Unión Liberal Humanidad.

El programa del Partido Liberal

En el mes de abril recibimos una circular en la que se invitaba a todas las agrupaciones liberales conectadas con la Junta Revolucionaria para que aportaran el contingente de sus luces en la redacción del Programa del Partido Liberal.

Consecuentes con nuestras convicciones, nuestra experiencia y educación liberal, nos referimos una vez más a la imperiosa necesidad de decretar la reivindicación de las tierras de que fueron despojadas las tribus yaqui, mayo y en general todas las comunidades indígenas esparcidas en todo el país. Condenamos la discriminación racial que padecíamos en nuestro propio suelo y proclamamos la necesidad de expedir leyes protectoras de la clase obrera en general. Invocamos también la necesidad de hacer extensiva la enseñanza laica a todas las escuelas particulares. Recomendamos la confiscación de los bienes del Clero en manos de testaferros y el robustecimiento de nuestros lazos de unión con los países latinoamericanos. Invocamos también la imperiosa necesidad de implantar el principio de No Reelección y la efectividad necesaria en el juicio de amparo.

Estas fueron las ideas fundamentales de los liberales ilustrados en aquellos días y fue Juan Sarabia, vicepresidente del Partido Liberal, quien recogió todas las aportaciones literarias y les dio forma definitiva en el sensacional Programa del Partido Liberal, que contenía 51 postulados, publicado en *Regeneración* el 1° de julio de 1906.

Los postulados principales fueron incorporados en 1917 a la Constitución que rige hoy los destinos de México.

La noche anterior

En la noche del 31 de mayo, dos mayordomos de la mina Oversight informaron a los rezagadores y carreros que desde el día siguiente la extracción del metal quedaría sujeta a contrato. Esto no quería decir que los obreros se convertirían en contratistas

ni que se les obligaría a trabajar en lo sucesivo a destajo, por los consabidos tres pesos de salario. El contrato de extracción de metal se celebraba entre los dos mayordomos citados y la compañía. En consecuencia, los mayordomos quedaban facultados para reducir el número de trabajadores y recargar la fatiga en los que continuaran en servicio. Se les daba a los contratistas la oportunidad de alcanzar muy fuertes ingresos metálicos a costa del esfuerzo de los mexicanos.

Tal intento de explotación desenfrenada, que humillaba a los hombres de nuestra raza, no sólo causó indignación entre los trabajadores afectados, sino también entre los barreteros y ademadores nacionales y despertó, además, las simpatías entre los unionistas extranjeros que trabajaban en la Oversight.

El estallido de la huelga

En la madrugada del 1° de junio, antes de que llegara la hora de dar por terminada la jornada de trabajo, aquel conglomerado de mineros integrado por rezagadores y carreros, por barreteros y ademadores, todos mexicanos, se amotinaron a la salida de la mina precisamente a las puertas de la oficina de la misma y prorrumpieron en gritos: "¡Cinco pesos y ocho horas de trabajo!" "¡Viva México!" Resurgieron otros gritos por los que se nos llamaba a Diéguez y a mí para que encabezáramos aquella manifestación de enérgica protesta contra los abusos de la compañía. Alvaro L. Diéguez, que vivía también en Buenavista, fue el encargado de llamarnos. A Diéguez le causó contrariedad la intempestiva resolución de los mineros, porque consideró, y con plena razón, que sin una organización general y sin una fuerte suma de dinero para satisfacer las necesidades de los trabajadores durante la suspensión de labores en la mina, la huelga estaba condenada al fracaso.

Yo le manifesté mi resolución de acudir al llamado de los mineros y le expresé también mi opinión en el sentido de que si no obsequiábamos sus deseos, quedaríamos descalificados como hombres de acción ante el concepto público.

Al llegar yo a la mina Oversight, el jefe de la policía de los campos mineros, un tal Fermín Villa, arbitrario y altanero, modelo de esbirro de la dictadura, pretendió capturarme apoyado por diez o doce policías que comandaba. En el acto lo rodearon los mineros, amenazándolo con los candeleros de mina, que tienen la forma de alcayata y como 30 centímetros de longitud. Le dijeron: "A este hombre no lo toca usted".

Pocos minutos después se presentó el Dr. Filiberto V. Barroso, Presidente Municipal del mineral, acompañado de don Pablo Rubio y del señor Arturo Carrillo, comisario y juez auxiliar del Ronquillo, respectivamente. Los mineros le manifestaron la causa de aquella airada protesta, denunciadora de los abusos de la compañía v de la nueva humillación que sufríamos en el trabajo, retribuido sin equidad, y el funcionario mencionado dispuso que todos los motivos de queja los expusiéramos a la empresa, por conducto de los delegados que los mineros deberían designar en el momento. Diéguez y yo fuimos elegidos desde luego, y a iniciativa nuestra fueron designados doce delegados más. La misma autoridad municipal nos recomendó que a las 10 de la mañana nos presentáramos en la comisaría del Ronquillo para que discutiéramos con los representantes de la empresa, en presencia de las mismas autoridades, la organización del trabajo y el pago de salarios. A esa hora, los mexicanos que trabajaban en otras minas, El Capote, La Demócrata, etc., ya tenían conocimiento de que en la Oversight se había declarado una huelga por la falta de justicia y de equidad en el pago de salarios y sin vacilar la secundaron. En la misma mañana el movimiento de huelga se propagó a la Concentradora de metales y a la Fundición. Lo que indica que el resentimiento de los mexicanos contra la compañía era general.

Antes de que los centenares de trabajadores agrupados en el exterior de la oficina de la mina Oversight se retiraran a sus hogares, les hablé en representación de los delegados y en nombre propio, agradeciéndoles la confianza que en nosotros depositaban y exhortándolos para que desde ese momento se constituyeran en agentes del orden público a fin de impedir que elementos malsanos, mal intencionados, cometieran actos de violencia contra las personas, contra la propiedad, dando pretexto a las autoridades para disolver la huelga, acontecimiento inusitado que les infundía alarma. Supervivientes, jóvenes en aquella época, testigos de mi actuación, podrán hoy confirmar mis palabras.

Barroso, el Presidente Municipal,

asustado por el incremento que tomaba el movimiento en las primeras horas del día 1° de junio, telegrafió a Izábal:

"Hoy cuatrocientos hombres de la mina Oversight declaráronse en huelga; exigen cinco pesos por ocho horas de trabajo. Don Pablo, juez Carrillo y yo fuimos mina; disolvimos grupo, nombrando huelguistas (puros mexicanos) 14 representantes para hoy, a las diez, hablar con gerente compañía. Espero órdenes."

Por su parte, el coronel William C. Greene, gerente de la compañía minera, telegrafiaba al mismo Izábal:

"MacManus estará ese mediodía; lleva asunto serio, que le comunicará. Suplícole su presencia en Cananea, mañana si es posible."

Ambos telegramas coinciden en el sentido de concederle gran importancia al movimiento, a tal punto que demandaba la autorización o la presencia del gobernador del Estado; el de Barroso, además, aclaraba que los huelguistas eran "puros mexicanos". Cabe, sin embargo, aclarar que si los obreros extranjeros, los de base, por supuesto, no los directores, no participaron de una manera directa y activa en el movimiento, la huelga contó con toda su simpatía y apoyo. No podía ser de otra manera: así como el capital no reconoce fronteras ni banderas para explotar, así los trabajadores, en sus luchas por su liberación, no pueden detenerse ante esas barreras que los capitalistas proclaman para dividir a los proletarios en sus luchas, y a veces para hacerlos destrozarse mutuamente.

Las peticiones obreras

En las primeras horas de la mañana, más de dos mil trabajadores recorrían los talleres y las minas, haciendo engrosar sus filas con todos los trabajadores mexicanos, y aprestándose a verificar una gran manifestación.

Escribí sobre la marcha, con el fin de someterlo a la consideración de los delegados, un breve escrito. Hay en él dos declaraciones que justifican en absoluto la resolución de los mineros mexicanos de recurrir a la huelga para garantizar sus derechos como trabajadores y como nacionales. Es la primera sobre el exceso que había en Cananea de trabajadores extranjeros, cuya mínima parte eran técnicos; y la segunda, el peligro a que constantemente estaban expuestos los mineros mexicanos, debido a que los encargados de los ascensores (o "jaulas") provocaban con su conducta la fricción de los mineros.

A las 10 de la mañana, los catorce representantes de los huelguistas, que eran: Manuel M. Diéguez, Juan N. Río, Manuel S. Sandoval, Valentín López, Juan C. Bosh, Tiburcio Esquer, Jesús J. Batrás, Mariano Mesina, Ignacio Martínez y yo, nos presentamos en las oficinas de la comisaría del Ronquillo, en donde nos esperaba el apoderado de la negociación, licenciado Pedro D. Robles, y las autoridades del lugar, representadas por el Presidente Municipal, doctor Filiberto V. Barroso, el comisario Pablo Rubio y el juez menor Arturo Carrillo.

Una multitud de obreros, en número que calculo en 1,200, se instaló frente a la comisaría del Ronquillo, con el deseo de conocer pronto el resultado de nuestras gestiones.

Fue Manuel M. Diéguez quien dio a conocer las pretensiones de los obreros, haciendo saber que estaban inconformes con la preponderancia y la diferencia de los salarios que los extranjeros gozaban, con las largas jornadas de 10 y 11 horas y con los salarios de \$3.00 diarios, que en cambio pedían \$5.00 como sueldo mínimo uniforme, 8 horas como jornada máxima de trabajo y la destitución y cambio de algunos capataces que se significaban por su odio hacia los mexicanos. Diéguez ajustó su demanda al deseo expresado por la inmensa mayoría de los obreros mexicanos. Los delegados en general reforzaron la demanda de Diéguez. El abogado de la empresa calificó de absurdas las peticiones, pero yo insistí en que era injusto que mientras los mineros mexicanos, que ascendían a la respetable suma de 5,300, ganaban, en una inmensa mayoría, \$3.00 diarios, los extranjeros, en número muy aproximado a 3,000, disfrutaban de un sueldo mínimo de \$7.00 diarios.

Ante la resistencia con que tropezaban los delegados para que los representantes de la empresa comprendieran la justicia en que nos apoyábamos, creyeron conveniente formular una petición escrita y más conciliadora, la que si no alcanzaba el éxito deseado, pondría en mayor evidencia a la compañía, haría más monstruosa su injusticia y robustecería la indignación popular para que la clase obrera pudiera ajustarle tarde o temprano las cuentas a la compañía que, por lo visto, se consideraba omnipotente gozando del apoyo oficial.

Nosotros éramos la parte débil, carecíamos de fondos para sostener la huelga indefinidamente.

El informe del presidente municipal

El Presidente Municipal Barroso se apresuró a dirigir al gobernador del Estado un mensaje concebido en estos términos:

"Prolongada la discusión sobre las demandas de los delegados de la huelga, se les manifestó terminantemente que la compañía no podía ni siguiera tomar en consideración las solicitudes que hacían, mientras todos los trabajadores no volvieran a sus labores habituales y estando en ellas pidieran por escrito lo que deseaban, lo que sería atendido por la compañía hasta donde ésta pudiera hacerlo, sin grave perjuicio de sus intereses. Los repetidos delegados se manifestaron al parecer convencidos, pues ofrecieron hacer su petición por escrito y volver inmediatamente a sus trabajos y esperar con tranquilidad la resolución de la compañía.

En estos momentos, una de la tarde, se retiró el suscrito dejando aún en el mismo sitio a los tantas veces citados individuos, sin haber sabido yo lo que posteriormente pasaría en ese lugar, etc."

"Lo que posteriormente pasó — versión de González Monroy— en aquel lugar fue que el delegado Calderón formuló el pliego de peticiones, escrupulosamente concebido, causando gran sorpresa a los impugnadores, quedando éstos burlados en su intento de darles «largas» a los huelguistas y sus previsores delegados.

"Y en cuanto a su ofrecimiento de reanudar inmediatamente sus trabajos y esperar tranquilamente la resolución de la compañía fueron invenciones del presidente Barroso, para darle «largas»

al señor gobernador. No podía haber sido de otra manera, puesto que nada de aquello prometieron los delegados, considerando que el único argumento que sus amos pudieran tomar en consideración era precisamente la huelga de la totalidad de los trabajadores y la autorización de éstos para negociar con la empresa en la forma en que se estaba verificando. "En la mañana del día 1º de junio comenzó a circular una hoja volante clandestina, que no era obra de ninguna de las dos directivas de las agrupaciones revolucionarias, Unión Liberal Humanidad y Club Liberal de Cananea, presididas respectivamente por Manuel M. Diéguez y Lázaro Gutiérrez de Lara. hombres conscientes y sensatos. El contenido de esa hoja está en abierta contradicción con el propósito de los jefes liberales, que no era otro que el de organizar a los liberales de Cananea, los de absoluta confianza, y fundar la Unión Minera, con el conglomerado obrero, como órgano capacitado para enfrentarlo a la compañía.

"La simple redacción de esta hoja demuestra claramente que su autor no era un hombre de recursos intelectuales. Es una proclama sin finalidad concreta, sin medios de acción efectivos para la realización del fin que perseguía.

"Esta proclama fue explotada por Mr. Greene, que se consideró autorizado para hacer una *massacre* de mexicanos indefensos y congraciarse de esta manera criminal con el déspota Porfirio Díaz.

"Para Izábal, que fue el que más elocuentemente se exhibió en los días de la huelga como un imbécil y un traidor, fue oro molido. No tuvieron otra apariencia de fundamento, de verosimilitud, la andanada de calumnias de que fue objeto, no ya la simple clase obrera, sino el pueblo en general.

"En Cananea existían dos pequeñas agrupaciones secretas, la Unión Liberal Humanidad, que en los días de la huelga contaría a lo sumo con 25 asociados; y el Club Liberal de Cananea, fundado en la segunda quincena de mayo, es natural que contara con menos adeptos. Y el ingreso a esos grupos era difícil. Las admisiones se hacían con suma cautela, los afiliados corrían gravísimo peligro de la

vida por una indiscreción, por una imprudencia cometida por cualquiera de los individuos admitidos con ligereza.

Tampoco era misión de estos grupos organizar una huelga, les faltaba personalidad para enfrentarse a la compañía, no tenían existencia legal, eran grupos revolucionarios que perseguían finalidades de carácter general, nacionales.

"Pero como en la festividad del 5 de mayo el que escribe expuso la imperiosa necesidad de que todos los mineros se organizaran constituyendo la Unión Minera, primer eslabón de la Liga Minera de los Estados Unidos Mexicanos, natural era que ese discurso sensacional, ese llamamiento inusitado a la clase obrera provocara, sin recato alguno, durante el mes de mayo, en corrillos y reuniones privadas, comentarios acalorados y despertara la impaciencia de todos los mexicanos que sufrían humillaciones, por la discriminación racial que padecíamos.

Obsérvese también que los obreros afectados por la provocación deliberada de los mayordomos de la Oversight eran únicamente los rezagadores y carreros, los asalariados de \$3.00, y sin embargo la protesta se generalizó a todas las dependencias de la compañía. Natural era también que desde el primer momento los huelguistas se fijaran en Diéguez y en mí para que asumiéramos la dirección de ese movimiento. Diéguez y yo fuimos respectivamente presidente y secretario de la Junta Patriótica, y el mismo carácter tuvimos en la Unión Liberal Humanidad.

Dice Barroso en su informe, complemento sobre los sucesos del día 1°, que a las dos de la tarde del mismo día se dirigió al Palacio Municipal, "habiendo dado orden a la policía para que, por los mismos medios, disolviera los grupos sin llegar a hacer fuego, sino en caso muy remoto de que los grupos hicieran fuego sobre ellos. Mandé cerrar las cantinas y expendios de licores, y que se cumpliera esta orden con toda energía, y mandé reforzar la guardia de la cárcel con otros diez hombres", etc.

"Hay que hacer constar —habla Jesús González Monroy— que ninguno de los huelguistas portaba armas; primero, porque así se les había encarecido, si no se quería que la compañía y las autoridades desvirtuaran los propósitos de la huelga y, segundo, porque la población de Cananea había demostrado sobradamente ser pacífica. Recuérdense los conceptos emitidos por Esteban B. Calderón respecto a la índole del pueblo de Cananea en la desventurada carta dirigida al Tte. Corl. Ramírez".

La versión de González Monroy

Cedo la palabra a González Monroy:

"La primera autoridad de Cananea convertida en agente de empleos de la compañía para demostrarle al gobernador que cumplía con sus más altos deberes con el representante de la sociedad...

Natural era que el Jefe de la Zona Militar, el general don Luis E. Torres, no se había dormido ante los acontecimientos que se estaban desarrollando en Cananea. Y aun cuando medrosamente se apareció en el mineral hasta el día siguiente de haber terminado el conflicto, esto es, el día 3, no por eso dejó de cooperar con eficacia en la represión de los peticionarios, como lo demuestra el segundo mensaje que dirigió al gobernador poco antes de la partida de este funcionario con rumbo al teatro de los acontecimientos.

Mientras se cambiaban mensajes el presidente de la compañía y los citados funcionarios del Gobierno Mexicano, planeando entre todos ellos la supresión de la huelga y el severo castigo de los promotores, una columna de huelguistas, en número de más de 1,500, se dirigió serpenteando por entre lomas y cuestas hacia Ronquillo.

"A su paso por frente a Buenavista, camino allá, abajo, se les unieron por lo menos otros 500 trabajadores, y a poco caminar como 200 más de la Concentradora de Metales, capitaneados por Plácido Ríos.

El paso de esta tumultuosa manifestación tenía que ser por frente a la Fundición, donde cerca de 1,000 hombres seguían atareados en sus labores. Todo fue que unos cuantos comisionados les demandaran a gritos su solidaridad al movimiento aquel, para que los trabajos empezaran a paralizarse y para que los obreros, lanzando «hurras» a la huelga, se aprestaran a engrosar las filas. Así de espontáneo fue este movimiento.

"En más de una docena se podían calcular las banderas mexicanas y los estandartes con diversas inscripciones alusivas, desplegados por los huelguistas. Resaltaban los siguientes estandartes: uno, con la siguiente inscripción: «CINCO PESOS, OCHO HORAS»; una bandera grande, blanca, y una roja al frente de la columna.

Cuando esta columna de huelguistas, que parecía interminable, desfiló frente a la tienda de raya y el edificio de las oficinas generales de la compañía, todas las labores se paralizaron, y numerosos empleados, reverentes unos y amedrentados los más, parecían hacerle guardia a los manifestantes.

"Los «vivas» a la huelga y a México lo mismo partían del seno de la manifestación que de los entusiastas transeúntes.

"Ningún acto de violencia; ningún insulto procaz; nada que denunciara inconsciencia o indisciplina en todos aquellos trabajadores de tosca y sucia indumentaria, de manos y rostro oscurecidos por el trabajo.

"Y el desfile seguía por el centro de El Ronquillo. Era aquél el centro comercial, nacido de la actividad viril de esforzados hombres de empresa. Mexicanos, árabes, griegos, chinos, de todo había entre los comerciantes. Todos participando de la alegría producida por aquel acto de redención obrera.

"Y continúa el desfile, cada vez más imponente; por el número de obreros, por el entusiasmo, por el orden. Y porque confiaban en la justicia de su causa y en la honestidad de sus procedimientos, su optimismo parecía saturar el ambiente. Jamás se imaginaron que se encontraban a unos cuantos minutos del principio de la tragedia.

"La columna, en orden perfecto,

cruzaba la Mesa Norte por las calles de Chihuahua, iba rumbo a la maderería, donde numerosos trabajadores mexicanos prestaban sus servicios a la misma compañía, inconformes, la mayoría de ellos, por la forma humillante en que eran tratados por el gerente del departamento.

"Tras la manifestación, pero a respetable distancia, dos automóviles, tripulados por 30 americanos provistos de magníficos rifles, escoltaban a Mr. Greene y a Mr. Dwight, alto empleado de la compañía, que seguían con toda atención el desarrollo de los acontecimientos.

"Los manifestantes hicieron alto al llegar a la maderería: los que iban a la cabeza empezaron a llamar a gritos a los trabajadores, a los que se les había cerrado el portón para impedir que se unieran a los huelguistas. Jorge A. Metcalf había recibido aviso, por teléfono, dado por Greene o por alguno de los altos jefes de la empresa seguramente con las instrucciones del caso— sobre el próximo arribo de aquéllos, y se había preparado convenientemente para destruir, a todo trance, sus planes. Sin esperar a que los huelquistas trataran de forzar la entrada a sus dominios, entre él y su hermano William hicieron funcionar una de las poderosas mangueras de presión destinadas a apagar los incendios—. bañando a numerosos huelguistas, inclusive las banderas que portaban.

Se les acababa de arrojar el guante y ahora no había más remedio para los provocadores que atenerse a las consecuencias. Al forzar los huelguistas el portón, varios disparos de rifle hechos por el gerente, Jorge A. Metcalf, mataron a uno de sus compañeros e hirieron a varios más.

"Uno de los huelguistas, con el fin de desalojar de su parapeto a los agresores, le prendió fuego a la oficina, la que era de madera. George saltó hacia afuera por una de las ventanas para ser recibido a pedradas, una de las cuales lo hizo rodar por tierra con todo y arma para ser rematado, con su propia arma.

Ahora era William el que vengaba a su hermano, allí muerto. Empezó a disparar su rifle con certera

puntería y fueron unos obreros de apellido Silva, Ledezma y Amavisca, los que lo persiguieron y al darle alcance William hirió en un brazo a Ledezma, pero al fin fue despojado de su arma y muerto con ella misma. Mientras tanto el fuego se propagó rápidamente al departamento de maderas, leña y forrajes. La gigantesca pira formada por aquel enorme combustible, con valor no menor de \$250,000.00, iluminó el espacio en un área increíble, siendo vista desde las poblaciones fronterizas de los dos Naco, donde la impresión los hizo suponer que Cananea entera estaba siendo devorada por el fuego."

La versión de León Díaz Cárdenas

Ahora habla León Díaz Cárdenas*:

"Mientras esta lucha se desarrollaba en el edificio y los almacenes de la maderería, empezaban a levantarse llamas rojizas y espesas nubes de humo. El fuego se hacía lenguas, como queriendo hablar... y hablaba, gritaba el coraje proletario que, inerme, había destruido sin conmiseración la riqueza que antes había fabricado.

"Fue ésta la señal de una lucha dura y encarnizada.

"Los automóviles tripulados por Greene y Dwight, ante el cariz que los acontecimientos tomaban, retrocedieron y premeditadamente fueron a parapetarse cerca del Palacio Municipal.

Los obreros, llevando sus heridos y muertos a la cabeza, prosiguieron su manifestación, que desde ese momento no fue pacífica, sino que estaba animada de un coraje proletario sublimado, dirigiéndose al Palacio Municipal, para demandar justicia.

"Ya se acercaba la manifestación a Palacio, cuando una descarga cerrada de fusilería desde el cruzamiento de las calles de Chihuahua y Tercera Este, abrió brechas sangrientas en la carne proletaria. Seis personas cayeron muertas en el acto, entre ellas un niño de

apenas once años. La *massacre* fría y premeditada empezaba... Los obreros, indignados, no podían repeler la agresión. Inermes, contestaban a los disparos con maldiciones y con piedras, trabándose una lucha desesperada y desigual.

Mientras que algunos obreros se parapetaban en las esquinas, otros se dirigieron a las casas de empeño, las asaltaron y tomaron todos los rifles, pistolas y cartuchos que a la mano encontraron.

"Ya armados, los obreros arremetieron furiosos contra los empleados armados por la compañía, quienes, ante el empuje vigoroso y decidido de sus rivales que ejecutaban un movimiento envolvente, empezaron a retroceder con intenciones de parapetarse en las oficinas de la empresa.

Mientras tanto, frente a Palacio, se amotinaba la gente pidiendo armas. No pedía misericordia, ni protección; de antemano sabían que las autoridades, aliadas con el capitalismo, no los defenderían, pero ellos no lo necesitaban, solos podían bastarse.

Un señor Murrieta (¿Antonio?), que iba en un carro repartidor de leche abandonando su carro corrió a la comandancia pidiendo armas para defender al pueblo que estaba siendo miserablemente asesinado. Inmediatamente fue encerrado en la cárcel por orden del licenciado Isidro Castañedo, ex juez de la Instancia, quien a caballo, pistola en mano, recorría la plaza echándose sobre los grupos huelquistas que se acercaban a Palacio pidiendo armas. Así como Murrieta, fueron encarcelados muchos ciudadanos, que sin ser obreros huelguistas, indignados por el atropellamiento y la massacre al pueblo inerme, protestaban enérgicamente contra los norteamericanos, quienes en nada fueron molestados.

"Cerca de una hora duró el encarnizado combate y se dio por terminado sólo porque los cartuchos en las armas de los obreros se habían agotado. Los trabajadores, con rabia impotente, se retiraron a una loma cercana.

^{*} Escribió un folleto sobre el movimiento de 1907, al que puso el título de *La huelga de Cananea*.

El número de muertos en este segundo combate llegó a diez, ocho de los cuales eran mexicanos. Los heridos eran más de diecisiete y su muerte era casi inevitable. Los americanos habían usado balas dum-dum; prohibidas en todos los ejércitos del mundo, por lo

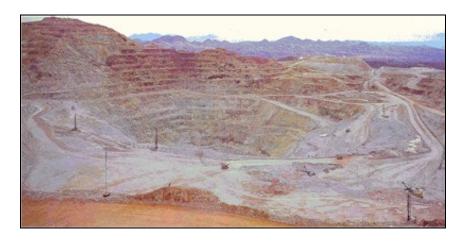
terrible de sus destrozos, ya que toda bala que atraviesa el cuerpo o algún miembro, donde hace la salida se lleva hueso y carne, dejando un agujero enorme.

Así terminó el primer día de lucha en las calles de Cananea.

Fuente: "La huelga de Cananea, Testimonio de Esteban Baca Calderón", publicado en "Las huelgas de Cananea y Río Blanco" [Sayeg Helú J., 1980, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México].



Instalaciones industriales de la Cananea Consolidated Cooper Company, 1906



Mina de Cananea a cielo abierto, privatizada por el gobierno federal y operada por el Grupo Minero México, 2006